

Carmen Llorca presentó un grupo feminista

Las Mujeres Juristas y las Independientes Asociación y Organización, respectivamente protagonizaron ayer la charla que, dentro del ciclo organizado por la APEC para dar a conocer los grupos feministas de Madrid, tiene lugar cada lunes en el Instituto Internacional de Miguel Ángel, 8.

Las Mujeres Juristas explicaron sus puntos fundamentales de actuación, a corto y largo plazo, que consisten en modificar las leyes que conciernen a la mujer para que se adapten a la situación actual.

Según dijeron, el sector que tropieza con más dificultades de cara a la reforma es el que concierne a la familia.

Con referencia a las tensiones internas existentes en la Asociación, a raíz de las discrepancias surgidas en el Congreso Internacional de Mujeres Juristas, recientemente celebrado, su presidenta, María Telo, dijo a D16: "Las tensiones han disminuido y temas como el divorcio, el adulterio, los anticonceptivos y el aborto van a ser discutidos internamente, para tratar de paliar las diferencias de criterio, que podrían perjudicar la evolución de las leyes."

**Carmen Llorca,
independiente**

La Organización de Mujeres Independientes, presidida por Carmen Llorca, actual delegada de Cultura del Ministerio de Información y Turismo, cuenta, según dijeron, con unas mil trescientas mujeres, en sólo un mes que lleva funcionando. Se proponen crear asesorías en con-

tros urbanos y rurales y prestar todo tipo de ayuda a las mujeres. Se dijo también que se fijarían cuotas simbólicas de cien pesetas al año, y que las mujeres no debían inhibirse de formar parte de la organización por cuestiones económicas.

Una pregunta dirigida a Carmen Llorca respecto a cuál era, en su opinión, el sistema político más adecuado para lograr la liberación de la mujer, fue respondida con "todos los sistemas políticos son adecuados para conseguir las reivindicaciones de las mujeres". Y, a continuación, dijo que "durante la República sólo había una mujer ministro, en Rusia ninguna, y en China, la esposa de Mao era perseguida".

"Velar por la mujer"

Mientras las Mujeres Juristas se definieron dispuestas a coaccionar al Gobierno y a los partidos políticos para lograr la igualdad, la OMI habló de "velar por la mujer", atender sus necesidades" y otros términos que, sorprendentemente, se identificaban con lo que se ha estado oyendo en este país en los últimos cuarenta años.

La presidenta de APEC, Pilar de Yzaguirre, se mostró sorprendida, durante el coloquio ante las cuotas marcadas por la OMI, de cien pesetas anuales, cuando los miembros de APEC tienen que hacer equilibrios para llevar adelante su labor, a pesar de que sus miembros abonan anualmente mil pesetas. La posibilidad de cualquier subvención fue rechazada por la OMI.